PORTADA

ECONOMIA

NEGOCIOS

INTERNACIONAL

INNOVACIÓN

INDICADORES Y

MIS FINANZAS OPINIÓN

TENDENCIAS

REVISTA Y

PREMIOS



El sector eléctrico convoca a todos

Se modificó la política de manejo de la información para asegurar que no haya flujos sobre servicios regulados entre XM, ISA y Ecopetro.

Otros Columnistas



POR: OTROS COLUMNISTAS -

I 2021 estuvo marcado por **cambios significativos en el sector energético colombiano**. En julio fue sancionada la Ley de Transición
Energética y antes de finalizar el año el gobierno expidió la Ley de
Acción Climática, herramientas que, desde la política pública, brindan
señales correctas para seguir consolidando un sistema que garantice el suministro
de energía eléctrica con seguridad, confiabilidad y economía.

En agosto se concluyó una de las operaciones empresariales más importantes para el país, **la adquisición por Ecopetrol de la participación de la nación en ISA.** Este cambio planteó compromisos para ISA, XM y Ecopetrol, cuyo espíritu, para el caso de XM, es el fortalecimiento de un modelo de gobierno corporativo cada vez más sólido, que siga garantizando la independencia, transparencia y excelencia operacional requerida para la prestación de un servicio público esencial en la competitividad del país.

XM efectuó importantes cambios estatutarios que plantean la obligatoriedad en la conformación de una Junta Directiva 100% **independiente** frente a ISA y Ecopetrol, ampliando los criterios de imparcialidad para la selección de dichos miembros y garantizando la participación solo del personal y miembros de Junta Directiva de XM en los demás órganos de gobierno corporativo.

De manera complementaria, **se modificó la política de manejo de la información** para asegurar que no haya flujos sobre los servicios regulados entre XM, ISA, sus empresas y Ecopetrol; se aprobó la continuidad en el manejo separado de la información contable del Centro Nacional de Despacho (CND), del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y del Liquidador y Administrador de Cuentas (LAC) o de cualquier otro negocio no regulado desarrollado por XM; y se cambió la política de servicios dejando explícita la prohibición para que el personal del CND, ASIC y LAC participe simultáneamente en la prestación de otros servicios a ISA, sus empresas y Ecopetrol.

Adicionalmente y por iniciativa de la compañía, el cumplimiento de los compromisos de XM en el marco del contrato interadministrativo será objeto de auditorías externas, con la misma rigurosidad con que se auditan los procesos en la empresa. En XM estamos convencidos de que el **diálogo franco, abierto y transparente** es clave en la construcción de confianza y por ello generamos

Lo más leído

- Peso colombiano, el peor en la región, según Índice Big Mac
- 2. El joven que rechazó oferta millonaria de Elon Musk
- 3. Endemia extendida: qué es y en qué se diferencia de pandemia
- 4. Riesgos en el peso colombiano generados por las próximas elecciones
- 5. Ahorrar para la vejez, la lección del caso Álvaro Lemmon
- **6.** Bancolombia lanza programa para jóvenes universitarios

COLUMNAS ANTERIORES DE

OTROS COLUMNISTAS

04/02/2022 La transformación del Banco Agrario

03/02/2022 De la epifanía a la renuncia

01/02/2022 Nómina electrónica

31/01/2022 Un palsaje que se esclarece

VER TODAS

espacios de conversación con colaboradores, agentes del mercado, gremios, gobierno y demás grupos de interés, para hacerlos partícipes de los mejoramientos que están teniendo lugar en la organización y escuchar sus expectativas.

Todas estas acciones fortalecen nuestro modelo de gobierno corporativo, lo que, sumado al talento humano especializado, el conocimiento y la tecnología, nos permiten seguir respondiendo a los retos que nos plantea la transición energética. El futuro del sector eléctrico colombiano nos convoca a todos. En este sentido y conscientes del gran compromiso que tenemos con el país, seguimos trabajando con Ecopetrol, ISA y el Ministerio de Minas y Energía en la finalización de las acciones contempladas en el contrato interadministrativo, para que de la mano con todos los actores del ecosistema energético sigamos brindando la mejor energía a los colombianos.

MARÍA NOHEMÍ ARBOLEDA Gerente general de XM



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados



NEGOCIOS

TENDENCIAS









Nuestros columnistas

DÍA A DÍA | LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES

Otros columnistas



Gustavo H. Cote Peña

Exdirector de la Dian gcote@globbal.co

Control a la arbitrariedad

Los oficios de la oficina jurídica de la Dian para el Estatuto Tributario, son obligatorios para funcionarios y terminan



Mauricio Cabrera Galvis

Consultor privado

Descoordinación económica

El país necesita en estos momentos una verdadera coordinación entre las diferentes autoridades



Beethoven Herrera Valencia

Profesor universidades: Nacional y Externado

Revolución, sin expropiación...

La solución tampoco estaría en despoiar a los ricos de parte de su riqueza, pues eso provocaría un colapso en la



Manuel José Cárdenas

Consultor internacional

Una guerra no declarada

Las autoridades colombianas están contemplando alternativas para ampliar la exclusividad de las



César Caballero Reinoso

Gerente de Cifras & Conceptos S.A.

La inevitable reforma tributaria de 2022

Reducir el gasto público no essuficiente, estamos en unas horas fiscales oscuras.

somedendo a contribuyentes.

economicas, con cinterios

técnicos y no políticos.

economía.

esencia, están

descentralizadas.

TE PUEDE GUSTAR



¿Quieres vender tu auto? Conoce el precio de tu vehículo.

OLX Autos



Una pequeña inversión en Amazon podría sorprenderte en un...

Investingops

Enlaces Patrocinados por Taboola



Comience a invertir en Amazon CFD con solo \$ 250

Guía de Inversión

Nuestros Portales

EL TIEMPO

¿Cuál es en realidad la esperanza de vida de los perros?

FUTBOLRED

¡Partidazol Morelo y Mier castigan al América: los goles de Santa Fe

MOTOR

Ferrari Purosangue arrancará producción este año

Portafolio

Noticias de economía y negocios en Colombia y el Mundo.









COPYRIGHT © 2022, EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.



VERSIÓN PARA MÓVIL

Info general del portal: PBX: 57 (1) 2940100. Bogotá 4266000 - Línea Nacional 01 8000 110 990. Dirección: Av. Calle 26 # 688-70.

servicioalclienteweb@eltiempo.com

protecciondedatos@eltiempo.com

CONOZCA NUESTROS PORTALES 🗸

Mapa del Sitio

Ayuda

Servicio al cliente

Suscripciones

Términos y condiciones

Aviso de Privacidad

Paute con nosotros

Club de suscriptores Casa Editorial El Tiempo

Trabaje con nosotros

Centros de ventas

Línea ética

Política de cookies

Clausula Campaña Portafolio

Reversión de pago